

PRIMER AVISO DE REMATE

EXP. 211/21

La Dra. Fátima.N. Rivera Fernández. - Juez Público Civil y Comercial 12° de la Capital, HACE SABER: que dentro del proceso **EJECUTIVO seguido por BANCO ECONOMICO S.A., contra YOVANNA ALVA-REZ JIMENEZ, LUZ KHATERINE SUAREZ ROSALES y CLOVER DANIEL ARAUZ VIVEROS**, Se ha señalado primera audiencia de remate en pública subasta del 100% siguiente bien inmueble embargado:
1.- Lote de terreno y mejoras, ubicado en Zona Nor Este, Uv. 314, Mza. 41, Lote 12, de la ciudad de Santa Cruz, con una superficie de 349.52 Mts², de propiedad de **LUZ KATHERINE SUAREZ ROSALES**, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula **7.01.1.99.0162277**. Se rematará en base al avalúo pericial cursante a fojas 168 a 176, es decir en la suma que asciende a **\$us. 38.023,70 (TREINTA Y OCHO MIL VEINTITRÉS 70/100 DÓLARES AMERICANOS)**.

Señalándose audiencia de remate para el día **04 de marzo de 2024, a horas 09:00 a.m.**, en la secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 12° de la Capital, ubicado en la Calle La Paz entre, Ñuflor de Chávez y, Warnes 1° piso.

Practíquese las publicaciones de ley por una sola vez, en un diario de circulación nacional, y fijense los carteles en el tablero judicial del juzgado.

Notifíquese a la parte ejecutante, ejecutada y acreedores que pudieran existir, conforme lo señala Art. 1.479 del C.C.

Se designa como Martillero Judicial al Dra. **HILDA MADOLY CUELLAR CHANE**, Martillero Judicial N° 32, quien debe adjuntar el acta correspondiente en el plazo de 24 hrs., bajo prevenciones de ley.

Santa Cruz, 16 de febrero de 2024